



FOTOGRAFÍA: ARCHIVO LA VERDAD

## Aprueban reforma de “supremacía constitucional”; buscan adelantarse a la Corte

Ciudad de México- Los integrantes de **Morena** en el Congreso federal y las Legislaturas estatales metieron el acelerador para aprobar su reforma de **supremacía constitucional**, y que de esa forma la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** (SCJN) no pueda invalidar la **reforma judicial** que entró en vigor el pasado mes de septiembre.

Esta noche de este 30 de octubre, la Cámara de Diputados aprobó su reforma de supremacía constitucional y de inmediato la envió a los congresos estatales para que hagan lo mismo. **Se requiere que 17 legislaturas locales lo avalen** para que el proyecto pueda ser publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) y que entre en vigor.

El Congreso de Zacatecas fue el primer estado en aprobar la reforma de supremacía constitucional, menos de una hora después de que en la Cámara de Diputados también se aprobó. Los legisladores zacatecanos la avalaron con 18 votos a favor y diez en contra.

El Congreso de Tabasco fue el segundo estado que se sumó a la aprobación de la reforma de supremacía constitucional con 24 votos a favor y ocho en contra.

La Cámara de Diputados convocó a una sesión para mañana, jueves 31 de octubre, a las 17 horas para darle declaración de constitucionalidad de la reforma de supremacía constitucional, con la confianza de que los 17 congresos locales la aprobarán en menos de 24 horas. El Senado de la República también programó una sesión para el mediodía.

<https://laverdadjuarez.com/2024/10/31/aprueban-reforma-de-supremacia-constitucional-buscan-adelantarse-a-la-corte/>